

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLARITYVISION CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de la Empresa **CLARITYVISION CIA. LTDA.**, ubicado en Av 10 de agosto N37-232, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia del Ingeniero Manuel Ramiro Caiza Sánchez Gerente General de la Compañía, propietario del cincuenta por ciento del capital accionario, del Doctor Felipe Hernan Llivichuzca Illescas, propietario del veinte y cinco por ciento del capital accionario, Sr. Esteban David Cevallos Armijos, propietario del veinte y cinco por ciento del capital accionario, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2017

Acto seguido el señor Presidente de la Junta siendo las 09h10, nombra como secretario Ad-Hoc, al señor Esteban David Cevallos Armijos, quien una vez posesionado toma la palabra para comprobar el quórum, verificando que está presente en la sala el 100% del capital social suscrito de la Compañía, por lo que se instala la junta.

Instalada la sesión se pone a consideración el Orden del Día. Disponiendo que la Secretario de lectura al mismo, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.

La Presidencia de la Junta dispone que el secretario de lectura al primer punto a tratarse:

- ***El primer punto del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.***

Puesto en conocimiento los Estados Financieros del año 2017, los mismos que resultan muy claros, y a la vez que en forma previa fueron conocidos por los miembros de la Junta de Socios, en tal virtud, La Junta General de Socios, en uso de sus facultades, Resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

- ***El segundo punto del orden del día es: Conocimiento del informe de Gerente por el año 2017.***

Puesto en conocimiento el informe del Gerente Presentado el 28 de marzo del 2018 en el que se indica el cumplimiento de objetivos y la situación financiera de la Compañía por el año 2017 y la propuesta sobre el destino de *iniciar los*

trámites para cerrar la empresa, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el informe de Gerente.

Siendo las 09h30, se suspende la sesión por el lapso de Veinte minutos a fin de elaborar el acta de la junta, 20 minutos después se da lectura al Acta, no habiendo ningún argumento en contra, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el Acta en todas sus partes, procediendo a firmar el documento en dos ejemplares.

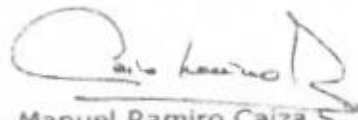
Siendo las 10h05 el Presidente da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Para constancia de lo actuado y de fe de conformidad y aceptación se levanta la presente Acta en dos ejemplares iguales y del mismo tenor que en unidad de acto firman las partes que actuaron en esta Junta General de Socios.

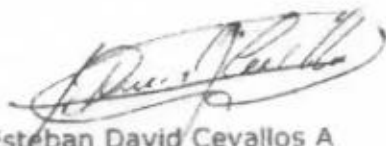
Quedan incorporados a la presente Acta todos los documentos que han sido objeto de análisis, aprobación e información en la presente Junta General de Socios.



Dr. Felipe Hernán Llivichuzca I.
PRESIDENTE



Ing. Manuel Ramiro Caiza S.
GERENTE GENERAL



Esteban David Cevallos A.
SECRETARIO AD-HOC